

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de julio de 1987.

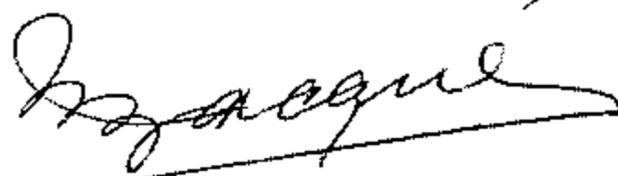
Visto la necesidad de prorrogar la contratación de agentes para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación y teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -a partir del 1º de julio y hasta el 31 de diciembre de 1987- la contratación del señor Daniel Alberto Ramirez con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 5ta. (personal obrero y / de maestranza) para desempeñarse como chofer del Tribunal y al señor José Alcides Stam con una remuneración presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7ma. (personal de servicio) para realizar el lavado y limpieza interior de los automotores de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" (P.S.) y (P.O.M.) para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



JORGE ANTONIO SACCHI